



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
REGIÓN DE ATACAMA

**AUTORIZA TRATO DIRECTO POR
SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN CURSO
DE LICENCIA DE CONDUCIR A4.**

Vallenar, 23 MAR. 2017

DECRETO EXENTO Nº 1046

VISTOS:

- Memo Nº 149 de fecha 21 de marzo de 2017, remitido por el Director de la Dirección de Administración y Finanzas, instruyendo la realización del acto administrativo que autorice la contratación que en este acto se autoriza.
- La necesidad de contratar el servicio de “Capacitación en curso de licencia de conducir A4”.
- Presupuesto emitido por Empresa CORDEWENER LTDA.
- Términos de referencia.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 490 emitido por el Director de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 23 de marzo de 2017.
- Ley Nº 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios.
- D.S. del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley Nº 18.886, artículo 10 Nº 3, y artículo 10 Nº 7 letra L.
- Y las facultades otorgadas mediante la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el que establece que: “Si sólo existe un proveedor del bien o servicio”.

- 2.- Contrátese vía Trato Directo para cumplir el servicio de “Capacitación en curso de licencia de conducir A4” con empresa CORDEWENER LTDA, RUT N° [REDACTED] debidamente representada por don FRANCO PÉREZ ZAMBRA, RUT N° [REDACTED] ambos con domicilio para estos efectos en calle [REDACTED]
- 3.- El valor del contrato será la suma de \$1.470.000.- (un millón cuatrocientos setenta mil pesos), IVA incluido.
- 4.- Impútese el gasto que derive del presente Decreto Exento a la cuenta 215.22.11.002.000.000 “Curso de Capacitación”.
- 5.- La vigencia del contrato será desde el día 03 de abril de 2017, hasta el día 08 de mayo de 2017.
- 6.- Autorícese la emisión de la Orden de Compra correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARIÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
 - Administrador Municipal.
 - Recursos Humanos.
 - DAF.
 - Secretaría Municipal.
 - DAJ.
 - Of. de Transparencia Municipal. ✓
 - Of. de Partes.
 - Dirección de Control Interno.
 - Arch. Of. De Partes. /
- CTR/NFR/JDM/jdm